

 ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS	FORMATO CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)	Codigo: GHAPR02-F003
	PROCESO / SUBPROCESO: PRESUPUESTO/EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Version: 2.0
	SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL	Vigencia: 23/09/2022
	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Pagina 1 de 1

100 - ALCALDIA DE CARTAGENA
10 - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
No. 59

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiacion disponible para atender la presente solicitud asi:

CODIGO - FUENTE	CONCEPTO	VALOR
		84,122,500.00
2.3.1903.0300.2020130010132	DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	
1.2.3.2.28-188 - COLJUEGOS	DISTRITAL DE SALUD DE CARTAGENA DE INDIAS	
25%		
TOTAL:		84,122,500.00

OBJETO:

CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE 2 PROFESIONALES UNIVERSITARIOS EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE ASEGURAMIENTO - DADIS.

Se expide a solicitud de JOSE EUGENIO SAAVEDRA VIANA, DIRECTOR, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD-DADIS, mediante solicitud numero AMC-00611 recibida en enero 26 del 2023.

Cartagena D.C. y T., 30 de enero del 2023.

PATRICIA HERNANDEZ GUZMAN
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

	FORMATO SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (SDP) PARA INVERSIÓN PÚBLICA	Código: GHAPR02-F006
	PROCESO / SUBPROCESO: PRESUPUESTO/EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 3.0
	SECRETARÍA DE HACIENDA DISTRITAL	Vigencia: 23/09/2022
	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Páginas: 1 de 1

No. 97

Solicitud No AMC-SDP-00611-2023

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (SDP) DE INVERSIÓN PÚBLICA	
Ciudad y Fecha	: Cartagena de Indias, jueves, 26 de enero de 2023
Dependencia	: Dadis
Número Unidad Ejecutora	: 10
Código Presupuestal	: 2.3.1903.0300.2020130010132
Concepto Presupuestal	: DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD DE CARTAGENA DE INDIAS
Fuente	: 1.2.3.2.28-188 - COLJUEGOS 25%
Valor en Números	: \$84.122.500,00
Valor en Letras	: OCHENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO VEINTIDOS MIL QUINIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS
Línea Estratégica	: Salud para Todos
Programa	: Fortalecimiento de la autoridad sanitaria
Meta Producto Plan Desarrollo	: Implementación del Modelo de Acción Integral Territorial (MAITE) en Salud Pública en un 100%. (8 líneas)
Nombre del Proyecto	: DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD DE CARTAGENA DE INDIAS
Código del Proyecto	: 2020130010132
Meta de Proyecto	: Implementación del Modelo de Acción Integral Territorial (MAITE) en Salud Pública en un 100%.
Actividad de proyecto	: Garantizar en un 100% las acciones que permitan implementar el modelo de Acción Integral Territorial (MAITE) en Salud Pública.
Objeto	: Contratación para la prestación de servicios de 2 profesionales universitarios en el desarrollo de las actividades propias de la Dirección Operativa de Aseguramiento - DADIS.


JOSE EUGENIO SAAVEDRA VIANA
DIRECTOR - DADIS
Por PATRICIA HERNANDEZ GUZMAN
Fecha: 2023.01.26
21:32:00 -05'00'
Recibido para estudio
(Dirección de Presupuesto)
Fecha


Inversión Pública
Secretaría de Planeación
Distrital

Director Financiero de
Presupuesto
Vo. Bo. Para Trámite CDP

Esta Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal se expide con base en el Plan de Desarrollo y el Proyecto de Inversión radicado en el Banco de Programas y Proyectos de la Secretaría de Planeación Distrital.

Proyectó: Diana Genes



ALCALDÍA MAYOR
DE CARTAGENA DE INDIAS

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD
CONTROL Y SEGUIMIENTO FINANCIERO
SOLICITUD DE TRAMITE DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Fecha	25 Enero 2023
Dependencia	Departamento Administrativo Distrital de Salud - DADIS
Justificación	El Departamento Administrativo Distrital de Salud - DADIS, entidad que regula la salud en el Distrito de Cartagena de Indias, es la autoridad sanitaria que está llamada a asumir esta función, ejecutarla de manera distinta, redefinir sus competencias para ejercer la rectoría sectorial con miras a mejorar la equidad y el bienestar social, encausados a el cambio de paradigma hacia el aseguramiento social para la mitigación del riesgo y controlar los determinantes sociales que afecten el bienestar individual, familiar y colectivo. Es por esto, que el aseguramiento en salud hace parte del Plan de Desarrollo Distrital 2020 - 2023 SALVEMOS JUNTOS A CARTAGENA y de los planes y programas del gobierno nacional, el cual está encaminado a universalizar la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud de la población residente en el Distrito de Cartagena de Indias, gestionando y asegurando el uso eficiente de los recursos y vigilando la calidad de la atención en salud de la población beneficiaria. En este sentido, el DADIS, tiene una gran responsabilidad, al ser el ente referente que le compete el Aseguramiento en Salud, quien, junto al Gobierno Nacional, ha realizado grandes esfuerzos por alcanzar la Cobertura Universal, es decir toda la población registrada en los Grupos de SISBEN A, B y C y la población especial, debe estar afiliada a una EAPB. Para el logro de esta meta, además de garantizar la continuidad del aseguramiento de la población que viene afiliada y la afiliación al Régimen Subsidiado en Salud, de la población pobre no asegurada, también es importante y fundamental, Descentralizar la Oferta Institucional de Aseguramiento. La Descentralización de la Oferta Institucional de Aseguramiento, tiene como finalidad: *Brindar apoyo técnico y generar espacios de articulación entre el gobierno distrital y la comunidad de las cuatro (4) sedes de las tres (3) localidades, ELIMINANDO BARRERAS DE ACCESO, en términos de ampliar la cobertura de la afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud *SGSSS para llegar a la Población Pobre No Asegurada - PPNA y lograr su afiliación. La PPNA está conformada por personas identificadas en los Grupos de SISBEN A1- A5, B1-B7 y C1-C18, población sin SISBEN sin capacidad de pago y la población especial de la que hacen parte los niños, adolescentes y jóvenes abandonados, pertenecientes al sistema de responsabilidad penal y desvinculados del conflicto armado a cargo del ICBF; Menores a cargo de instituciones diferentes al ICBF, Comunidades Indígenas, Población Desmovilizada, Adultos mayores, Población Rom, Víctimas del conflicto armado, Personas privadas de la libertad a cargo del ente territorial, Población migrante colombiana repatriada, Habitante de Calle y Migrantes venezolanos con Permiso de Protección Temporal. *Fortalecer la Autoridad Sanitaria Distrital. *Habilitar cuatro (4) puntos de atención; en Localidad 1 (Histórica y Del Caribe Norte) conformada por la Casa de Justicia Country y la sede Santa Rita; Localidad 2 (De La Virgen y Turística) - Casa de Justicia Chiquinquirá y la Localidad 3 (Industrial y de la Bahía) - Biblioteca Distrital Jorge Artel, para así brindarle la oportunidad a esta población pobre y vulnerable a que tenga un lugar de atención cerca de su comunidad. *Desarrollar estrategia de comunicación con los nuevos puntos de atención a la comunidad. *Garantizar la operatividad en el tiempo de los cuatro (4) puntos de atención habilitados. *Dar respuesta a las necesidades en salud de los grupos poblacionales vulnerables del Distrito de Cartagena, en aras de mejorar las condiciones de salud de la población y propiciar el goce efectivo de sus deberes y derechos en salud, en condiciones de calidad, eficiencia, equidad y sostenibilidad. Para cumplir y garantizar la operatividad de los puntos de atención descentralizados, y contribuir con los propósitos del Plan de Desarrollo Territorial, se cuenta con recursos del presupuesto aprobado al proyecto de inversión denominado Desarrollo Institucional del Departamento Administrativo Distrital de Salud de Cartagena de Indias. Bajo este marco estratégico, y con el propósito de aportar en el logro de los objetivos planteados, la Dirección Operativa de Aseguramiento, es responsable de la Descentralización de la Oferta Institucional de Aseguramiento y de la Auditoría en Salud de las EAPB del régimen subsidiado y contributivo que operan en Cartagena de Indias. Para el cumplimiento de los objetivos de la Descentralización de la Oferta Institucional de Aseguramiento y la Auditoría en salud de las EAPB, se requiere la necesidad de contratar recurso humano idóneo, porque éste, estará ubicado en las cuatro (4) sedes de las Localidades 1 o Histórica y del Caribe Norte, 2 o Turística y de la Virgen, y 3 o Industrial y de la Bahía, y se encargará de dar apoyo técnico, asesorando y orientando a la comunidad en el tema del aseguramiento, logrando siempre que las personas definan su seguridad social en salud, aumenten la afiliación y auditen las EAPB. Por lo anterior y teniendo en cuenta, que, aun existiendo personal en la planta, éste no es suficiente para desarrollar el objeto de la presente contratación, se requiere seleccionar al menos una persona que acrediten el siguiente perfil: Título profesional universitario Administrador Público.
Obligaciones Contractuales	PROFESIONAL UNIVERSITARIO ADMINISTRADOR PÚBLICO



ALCALDÍA MAYOR
DE CARTAGENA DE INDIAS

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD
CONTROL Y SEGUIMIENTO FINANCIERO
SOLICITUD DE TRAMITE DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

	1. Apoyar en los procesos internos de la Dirección Operativa de Aseguramiento. 2. Apoyar en la descentralización de la oferta institucional del aseguramiento. 3. Asistir y participar en la reunión del equipo de trabajo de la Dirección Operativa de Aseguramiento. 4. Rendir informes mensuales acerca de la gestión realizada sin perjuicio de los informes adicionales solicitados por el supervisor del contrato. 5. Las demás funciones asignadas por el jefe Inmediato, relacionadas con el aseguramiento en salud. PROFESIONAL UNIVERSITARIO ADMINISTRATIVO DEL ÁREA DE LA SALUD 1. Asistir al Director Operativo en el tema del aseguramiento en salud. 2. Realizar requerimientos y seguimientos permanente a las EAPB del Distrito de Cartagena. 3. Asistir y participar en la reunión del equipo de trabajo de la Dirección Operativa de Aseguramiento. 4. Elaborar actas en los comités realizados por el Equipo de la Dirección Operativa de Aseguramiento. 5. Realizar seguimiento de los compromisos que queden en los comités técnicos de la Dirección Operativa de Aseguramiento. 6. Atender las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias - PQRS, con el fin de dar respuestas eficaces y oportuna. 7. Rendir informes mensuales acerca de la gestión realizada sin perjuicio de los informes adicionales solicitados por el supervisor del contrato. 8. Las demás funciones asignadas por el jefe Inmediato, relacionadas con el aseguramiento en salud.
Código Presupuestal	2.3.1903.0300.2020130010132
Concepto Presupuestal	Desarrollo Institucional del Departamento Administrativo Distrital de Salud de Cartagena de Indias
Fuente de Recursos	1.2.3.2.28-188 - COLJUEGOS 25%
Línea Estratégica	SALUD PARA TODOS
Programa	FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA
Meta Producto Plan de Desarrollo	Implementación del Modelo de Acción Integral Territorial (MAITE) en Salud Pública en un 100%. (8 líneas)
Nombre del Proyecto	DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD DE CARTAGENA DE INDIAS
Código del Proyecto	2020-13001-0132
Meta de Proyecto	Implementación del Modelo de Acción Integral Territorial (MAITE) en Salud Pública en un 100%.
Actividad del Proyecto	Garantizar en un 100% las acciones que permitan implementar el Modelo de Acción Integral Territorial (MAITE) en Salud Pública.
Concepto	Contratación para la prestación de servicios de 2 profesionales universitarios en el desarrollo de las actividades propias de la Dirección Operativa de Aseguramiento - DADIS.
Valor en Numero	\$84.122.500


Nombre: Efraín Eduardo Espinosa Dorado
Cargo: Director Operativo Aseguramiento


Nombre: José Eugenio Saavedra Viana
Cargo: DIRECTOR - DADIS
Ordenador del Gasto

Revisó: Yesenia Ortega López
PE Dirección - DADIS

PRESUPUESTO

N°.	PERFIL	VALOR MENSUAL	PLAZO	CANTIDAD	TOTAL SERVICIO
1	Profesional Universitario Administrador Público	\$3.657.500	11	1	\$40.232.500
2	Profesional Universitario Administrativo del Área de la Salud	\$3.990.000	11	1	\$43.890.000


Elaboró:
Nombre: Efraín Eduardo Espinosa Dorado
Cargo: Director Operativo Aseguramiento


Nombre: Raúl Puerta Castro
Cargo: Profesional Universitario